

Guayaquil, 02 de Octubre del 2.015.

Señor
Ing. Carlos Ivan Erraez Cueva
Ciudad.

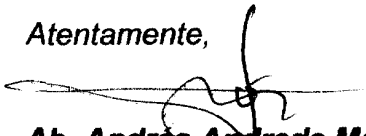
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **FAMESA FABRICACIÓN Y MONTAJES METALICOS S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió reelegirlo de **GERENTE GENERAL** de la Sociedad, por un periodo de **CINCO AÑOS**, pudiendo ser reelegido indefinidamente.

En el ejercicio de su de su cargo le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual, además de las atribuciones que constan en el Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía FAMESA FABRICACIÓN Y MONTAJES METALICOS S.A., se constituyó, mediante Escritura Pública, ante el señor Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado Piero G. Aycart Viccezini, el 07 de Junio de 2.002, e inscrita en el Registro Mercantil, el día 13 de Agosto de 2.002.

Atentamente,

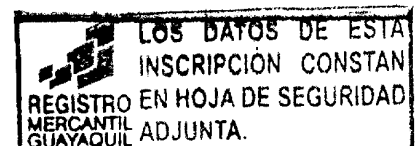


Ab. Andrés Andrade Macías.
Secretario de la Sesión.

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **FAMESA FABRICACIÓN Y MONTAJES METALICOS S.A.**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha, Guayaquil, 02 de Octubre del 2.015.



Ing. Carlos Ivan Erraez Cueva
C.C. **1101943072**
Ecuatoriana
Dom. Cdla. Los Vergeles, Manzana #~267, Solar # 3.



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:49.655

FECHA DE REPERTORIO:05/oct/2015

HORA DE REPERTORIO:09:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Octubre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **FAMESA FABRICACION Y MONTAJES METALICOS S.A.**, a favor de **CARLOS IVAN ERRAEZ CUEVA**, de fojas 39.869 a 39.871, Registro de Nombramientos número 12.759.

ORDEN: 49655




Ab. Ángel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 07 de octubre de 2015

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1224932

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA:
28 OCT 2015 16:00

Receptor:

Firma: Genesis